

Pide diputado máxima difusión de ubicación de casillas

Piden que INE e IEEM realicen máxima difusión de la ubicación de casillas.

Adriana Carbajal

El diputado morenista Max Correa pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) e Instituto Electoral mexiquense (IEEM) realice máxima difusión de la ubicación de casillas electorales en el Estado de México.

El diputado afirmó que en toda la entidad no hay señalamientos que indiquen dónde se llevarán a cabo las votaciones el próximo domingo 4 de junio.

De la misma forma, pidió a las autoridades electorales conminen a los partidos a retirar la propaganda que se ubica en las inmediaciones de las urnas.

Dijo que a tres días de las elecciones, en Tlalnepantla y en toda la entidad mexiquense no hay señalamientos o indicadores que informen a los ciudadanos respecto a los sitios donde les tocará emitir su sufragio.

Datos

La plataforma del INE para ubicar tu casilla, está disponible las 24 horas en línea. En donde podrás conocer la ubicación exacta de las 24 mil 480 casillas electorales que se instalarán para las Elecciones en México 2023 de los dos estados que elegirán a su próxima gobernadora o gobernador.

Esta situación, consideró el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso mexiquense, “inhibe el voto ciudadano y también viola uno de los preceptos fundamentales de la democracia que es la de realizar una amplia difusión de los procesos electorales para provocar una buena participación ciudadana”.

Consideró que la responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)

en este tema no concluye con la publicación del listado de las casillas en sus portales, “también deben instalar letreros que indiquen con precisión el lugar donde se ubicarán las urnas electorales”.

A su consideración, en estos momentos la ciudadanía está reflexionando acerca de su voto, pues aunque pudiera tener decidido por quién va a votar, no sabe dónde.

“Eso es responsabilidad del INE e IEEM y no están cumpliendo, porque la información debe encontrarse en las inmediaciones donde se instalarán las casillas para que la población las vaya ubicando”.

Asimismo, Max Correa pidió a las autoridades electorales inviten a los partidos políticos a retirar propaganda proselitista que se encuentra en las inmediaciones de las casillas como lo señala la Ley electoral.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a ejercer su soberanía popular, y definir la forma de su gobierno de manera libre e informada, en libertad y con dignidad, como lo señala la Constitución.



Casillas electorales en el Estado de México.

PÁGINA 5
2 DE JUNIO 2023

Exhortan a INE e IEEM, realizar máxima difusión de ubicación de casillas electorales en Edomex

Tlalnepantla, México.- Diputado local realizó un exhorto a las autoridades electorales para que realicen la **máxima difusión de la ubicación de casillas que serán instaladas el próximo domingo 4 de junio para elegir el nuevo gobierno del Estado de México.**

El representante popular denunció que, a tres días de las elecciones, en **Tlalnepantla** y en toda la entidad mexiquense no hay señalamientos o indicadores que informen a los ciudadanos respecto a los sitios donde les tocará emitir su sufragio.

Esta situación, consideró el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso mexiquense, **"no solo inhibe el voto ciudadano, también viola uno de los preceptos fundamentales de la democracia que es la de realizar una amplia difusión de los procesos electorales para provocar una buena participación ciudadana"**.

Especificó que la responsabilidad del **Instituto Nacional Electoral (INE)** y del **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** en este tema no concluye con la publicación del listado de las casillas en sus portales, **"también deben instalar letreros que indiquen con precisión el lugar donde se ubicarán las urnas electorales"**.

"En estos momentos la ciudadanía está reflexionando acerca de su voto, ya tiene decidido que va a votar, pero no sabe dónde; eso es responsabilidad del INE e IEEM y no están cumpliendo, porque la información debe encontrarse

en las inmediaciones donde se instalarán las casillas para que la población las vaya ubicando", consideró.

Asimismo, piden a las autoridades electorales comine a los partidos políticos **retirar propaganda proselitista** que se encuentra en las inmediaciones de las casillas como lo señala la Ley electoral.

Respecto al video que fue publicado ayer por el periodista **Álvaro Delgado**, donde se ven a policías municipales de **Tlalnepantla** colocando lonas con propaganda política a favor de una de las candidatas al gobierno del **Estado de México** en los puentes peatonales de esta localidad, el legislador mexiquense señaló que este tipo de conductas ilegales realizadas por parte de servidores públicos deben ser investigadas y castigadas.



Exhortan a IEEM a difundir ubicación de casillas

Tlalnepantla.- El diputado Max Correa Hernández realizó un exhorto a las autoridades electorales para que realicen la máxima difusión de la ubicación de casillas que serán instaladas el próximo domingo 4 de junio para elegir el nuevo gobierno del Estado de México.

El representante popular denunció que, a tres días de las elecciones, en Tlalnepantla y en toda la entidad mexicana no hay señalamientos o indicadores que informen a los ciudadanos respecto a los sitios donde les tocará emitir su sufragio.

Esta situación, consideró el presidente de la Comisión de Asuntos Me-

tropolitanos del Congreso mexiquense, "no solo inhibe el voto ciudadano, también viola uno de los preceptos fundamentales de la democracia que es la de realizar una amplia difusión de los procesos electorales para provocar una buena participación ciudadana".

Especificó que la responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en este tema no concluye con la publicación del listado de las casillas en sus portales, "también deben instalar letreros que indiquen con precisión el lugar donde se ubicarán las urnas electorales.

"En estos momentos la ciudadanía está reflexionando acerca de su voto, ya tiene decidido que va a votar, pero no sabe dónde; eso es responsabilidad del INE e IEEM y no están cumpliendo, porque la información debe encontrarse en las inmediaciones donde se instalarán las casillas para que la población las vaya ubicando", consideró.

Asimismo, Max Correa pidió a las autoridades electorales comine a los partidos políticos retirar propaganda proselitista que se encuentra en las inmediaciones de las casillas como lo señala la Ley electoral.

Exhortan a INE e IEEM, realizar máxima difusión de ubicación de casillas electorales en Edomex

Tlalnepantla, México.- Diputado local realizó un exhorto a las autoridades electorales para que realicen la **máxima difusión de la ubicación de casillas que serán instaladas el próximo domingo 4 de junio para elegir el nuevo gobierno del Estado de México.**

El representante popular denunció que, a tres días de las elecciones, en **Tlalnepantla** y en toda la entidad mexiquense no hay señalamientos o indicadores que informen a los ciudadanos respecto a los sitios donde les tocará emitir su sufragio.

Esta situación, consideró el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso mexiquense, **"no solo inhibe el voto ciudadano, también viola uno de los preceptos fundamentales de la democracia que es la de realizar una amplia difusión de los procesos electorales para provocar una buena participación ciudadana"**.

Especificó que la responsabilidad del **Instituto Nacional Electoral (INE)** y del **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** en este tema no concluye con la publicación del listado de las casillas en sus portales, **"también deben instalar letreros que indiquen con precisión el lugar donde se ubicarán las urnas electorales"**.

"En estos momentos la ciudadanía está reflexionando acerca de su voto, ya tiene decidido que va a votar, pero no sabe dónde; eso es responsabilidad del INE e IEEM y no están cumpliendo, porque la información debe encontrarse

en las inmediaciones donde se instalarán las casillas para que la población las vaya ubicando", consideró.

Asimismo, piden a las autoridades electorales conmine a los partidos políticos **retirar propaganda proselitista** que se encuentra en las inmediaciones de las casillas como lo señala la Ley electoral.

Respecto al video que fue publicado ayer por el periodista **Álvaro Delgado**, donde se ven a policías municipales de **Tlalnepantla** colocando lonas con propaganda política a favor de una de las candidatas al gobierno del **Estado de México** en los puentes peatonales de esta localidad, el legislador mexiquense señaló que este tipo de conductas ilegales realizadas por parte de servidores públicos deben ser investigadas y castigadas.

